Junta de Andalucía
Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD

ACTA

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PRESENTADA POR LOS LICITADORES PROPUESTOS COMO ADJUDICATARIOS.

PAS 34/25

SIGLO NÚM. 652/2025

En Córdoba, siendo las nueve horas del día 4 de diciembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Córdoba, de forma telemática con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la calificación de la documentación general acreditativa de los requisitos previos de los licitadores que han presentado la mejor oferta en el procedimiento de referencia convocado para la contratación del **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LOS NUEVOS CENTROS DE SALUD DE BUJALANCE Y EL CONSULTORIO DE EL NARANJO- MIRABUENO, DEPENDIENTES DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA (PAS 34/25).**

PRESIDENTA
Dª. María Luisa García Alijo
Directora Económico Administrativa y de la C.PC.C.

VOCALES
Dª Begoña Casado Raigón
Letrada del Servicio Andaluz de Salud

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto.

D. Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa HURS

SECRETARIA
Dª Eva M. Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	10/12/2025	
	EVA MARIA ROJAS CALVO		
VERIFICACIÓN	BndJAL8RHE8FWTT8HEW5BM3GS3YB6W	PÁG. 1/3	

Junta de Andalucía
Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar por unanimidad el acta de la sesión de la sesión anterior de fecha 21 de noviembre de 2025.

A la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa pregunta expresamente si algún miembro de la misma se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta de que cada uno de los miembros asistentes manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 6.9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, previamente a la adjudicación del contrato, se procede a la calificación de la documentación de carácter general acreditativa de los requisitos previos, requerida y presentada por las empresas **SOLUTIA DIGITAL HEALTH, S.L. y SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A**., propuestas como adjudicatarias del presente procedimiento.

Una vez calificada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, que las empresas han aportado la documentación requerida para la justificación del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación.

Se hace constar en acta que la Letrada de la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, que forma parte de la Mesa de Contratación, procede a bastantear, en el acto, el poder de D. Óscar López Gombau, en representación de SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., de acuerdo a la Escritura Pública n.º 623, otorgada en Madrid, el día 15 de junio de 2022, por D. Ricardo Isaías Pérez Ballarín , Notario del Ilustre Colegio de Madrid.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levantó la sesión a las diez horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA, **LA SECRETARIA,**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	10/12/2025	
	EVA MARIA ROJAS CALVO		
VERIFICACIÓN	BndJAL8RHE8FWTT8HEW5BM3GS3YB6W	PÁG. 2/3	

Diligencia para hacer constar que la presente acta ha sido aprobada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 10 de diciembre de 2025.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	10/12/2025
	EVA MARIA ROJAS CALVO	
VERIFICACIÓN	BndJAL8RHE8FWTT8HEW5BM3GS3YB6W	PÁG. 3/3